Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 98 /15 -
Asunción, 27 de Febrero de 2.015.-

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señores
CONSORCIO ASUNCION V
Dirección: Avda. Ita Ybate 1907
Telef.: 302-470
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica Nacional N° 10/2.014 para el "MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LOS CAMINEROS DEL PARQUE CABALLERO"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 478/2.015 I. de fecha 26 de Febrero de 2015**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la empresa **CONSTRUCTORA VIAL URBANA.,** por un monto total de **Gs. 1.516.382.856.- (Guaraníes Mil Quinientos Diez y Seis Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Seis) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

Cynthia Sosba
Caldetec Ing. S.R.L.
27/2/14

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES.
Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 127 /15 -
Asunción, 27 de Febrero de 2.015.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Señores
CONSORCIO ICSA Y ASOCIADOS
Dirección: 18 de Julio No 2350 c/ Calle la Esperanza
Telef.: 331-383
Asunción - Paraguay
Presente.

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica Nacional N° 10/2.014 para el "MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LOS CAMINEROS DEL PARQUE CABALLERO"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 478/2.015 I. de fecha 26 de Febrero de 2015**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a la empresa **CONSTRUCTORA VIAL URBANA.**, por un monto total de **Gs. 1.516.382.856.- (Guaraníes Mil Quinientos Diez y Seis Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Seis) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, me despido de usted/es atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DOC N° 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Lido
Lido C.I. 3199343
27/02/15

Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Unidad Operativa de Contrataciones N° 1

Nota N° 06 /15. -

Asunción, 27 de Febrero de 2015.-

Señores
CC CONSTRUCTORA VIAL URBANA
Dirección: España No 862
Telef.: 573-092
Asunción – Paraguay
Presente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

De mi Consideración:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en relación a la **Licitación Publica Nacional N° 10/2.014 para el "MEJORAMIENTO DEL PAVIMENTO DE LOS CAMINEROS DEL PARQUE CABALLERO"**

Al respecto, cumplo en informar que por **Resolución N° 478/2.015 I. de fecha 26 de Febrero de 2015**, la Intendencia Municipal resolvió adjudicar a vuestra empresa **CONSTRUCTORA VIAL URBANA.**, por un monto total de **Gs. 1.516.382.856.- (Guaraníes Mil Quinientos Diez y Seis Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Ochocientos Cincuenta y Seis) IVA incluido,** la Licitación de Referencia, se remite la presente conforme lo dispone la Ley N° 2051/03 en su Art.: 28.

Sin otro particular, los saludo atentamente.-

Lic. Richard Martínez Benítez
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Construcciones Civiles
España 862 - San Lorenzo - Py
Tel./Fax: 021-573 092

Cynthia Borja
27-02-15.
12:12.